

## **PROPOCIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE CONVOCA A CONSTRUIR UN ESPACIO DE DIÁLOGO EN TORNO A LAS PERSPECTIVAS DEL -PROGRAMA SECTORIAL 2020-2024- DEL SECTOR ENERGÉTICO COMO EJE ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN Y DESARROLLO DE MÉXICO.**

### **Consideraciones**

Hace un año ninguno de los aquí presentes nos imaginaríamos que una pandemia como la que hoy vivimos azotaría al mundo y con ello a nuestro país imponiendo una serie de condiciones y restricciones que cambiaron la vida de muchos mexicanos.

Hoy poco a poco volvemos a lo que se ha denominado como la “nueva normalidad”, prueba de ello es que estamos aquí presentes. Sin embargo, esta nueva normalidad ha impuesto también una nueva realidad en distintas regiones de nuestro país.

Estamos convencidos que el Gobierno de México ha tomado decisiones acertadas para impulsar una recuperación económica y proteger a los que menos tienen. En ese sentido, una gran oportunidad para abonar a la reactivación económica de México es aprovechar el potencial energético de nuestro país.

Actualmente, los ingresos públicos del sector energético representan aproximadamente un 6.7% del PIB nacional. Sin embargo, es muy probable que la desaceleración de las actividades económicas deje su huella en este rubro.

El pasado 1° de septiembre el Banco de México publicó la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, en donde por primera vez en lo que va de este 2020, los especialistas encuestados no recortaron las expectativas de crecimiento económico. Si bien es cierto que aún estamos muy lejos de una recuperación, este ligero ajuste al alza refleja la esperanza que tenemos los mexicanos de que pronto saldremos adelante.

Como Senadores debemos hacer todo lo que está a nuestro alcance para apoyar a la reactivación económica de nuestro país.

Por esta razón, creemos que es de suma importancia que retomemos el “PROGRAMA SECTORIAL DE ENERGÍA 2020-2024” publicado por la Secretaría de Energía el pasado 8 de julio del 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

Este importante instrumento de política pública es de gran relevancia para el sector energético porque en él se delinean las principales estrategias de la Secretaría de Energía para alcanzar las metas planteadas por el Gobierno de México en el Plan Nacional de Desarrollo.

Sin embargo, este Programa Sectorial constituye también una gran oportunidad para el desarrollo de proyectos de infraestructura que permitan reactivar la economía en las distintas regiones del país.

Vemos un gran potencial en la implementación del Programa Sectorial de Energía de convertirse en un motor que nos ayude a superar más rápido los retos que nos ha dejado la pandemia y con ello fortalecer la economía nacional, pero también la economía de las familias mexicanas.

Dicho lo anterior, creemos y estamos convencidos que podemos construir un espacio de diálogo y colaboración en torno a las perspectivas del programa sectorial 2020-2024 del sector energético como eje estratégico para la recuperación económica y desarrollo sustentable de México.

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** El Senado de la República exhorta a la Comisión de Energía del Senado de la República a la construcción de un espacio de diálogo permanente sobre las fortalezas y perspectivas del sector energético, en el marco de la publicación del “Programa Sectorial de Energía 2020-2024”, publicado el pasado 8 de julio en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.** El Senado de la República exhorta a las empresas productivas del Estado a consolidar su estrategia como ejes para el desarrollo y la recuperación de la economía nacional y regional

**TERCERO.** El Senado de la República exhorta a los órganos reguladores a establecer lineamientos claros sobre las necesidades del país en materia energética y las políticas necesarias para atenderlas en el marco del “Programa Sectorial de Energía 2020-2024”.

Dado en el Salón de Plenos de la Cámara de Senadores a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

**ATENTAMENTE**

S I L